

ORD. N° 0255
ANT.: Bases Administrativas y otros para la licitación de la "Concesión de los servicios de recolección de residuos sólidos y otros de la Comuna de Paine". ROL N° 2171-13 FNE. Su Ord. N° 146/2013 de fecha 27 de febrero de 2013.
MAT.: Informa.

Santiago, 01 de marzo de 2013

DE : SUBFISCAL NACIONAL (S)
A : SR. DIEGO VERGARA GONZALEZ
ALCALDE I.M. DE PAINE
GENERAL BAQUEDANO N° 490
PAINE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Con fecha 27 de febrero de 2013, se han recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de la licitación pública para la "Concesión del servicio de recolección de residuos domiciliarios y otros para la comuna de Paine", con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, ("Instrucciones Generales").

Esta Fiscalía, considerando los antecedentes adicionales entregados por esa I. Municipalidad y las condiciones particulares aplicables al proceso que se revisa, puede informar a usted que las bases remitidas en consulta se han ajustado en términos generales a los criterios establecidos en las citadas Instrucciones.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,



Maria Soledad Krause
MARIA SOLEDAD KRAUSE
SUBFISCAL NACIONAL (S)

Jefe de Unidad Redes, Infraestructura y otros FNE
Paulo Oyanedel
Fono: 27535602 - 604